

CONVOCATORIA

LIGA DE EQUIPOS 1° SEMESTRE 2023 - TODO COMPETIDOR

--- Novedosos cambios respecto a la temporada anterior:

- ✓ Inicia en marzo y finaliza en junio.
- ✓ Se realizará zona de grupos en 3 o 4 fines de semana; y play-off en 1 o 2 fines de semana. La cantidad de fines de semana puede variar en virtud de la cantidad de inscriptos.
- ✓ Se sumarán más categorías, disputándose SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA y DAMAS. Todas las categorías se jugarán a 5 partidos.
- ✓ Las categorías SEGUNDA, TERCERA y CUARTA con el sistema Olímpico modificado (DOBLES, SINGLE, SINGLE, SINGLE y SINGLE), con un mínimo de 3 jugadores y un máximo de 6 en cada serie. Un solo jugador del equipo puede disputar 2 singles si lo desea (en caso de hacerlo, no puede jugar el dobles). El resto del equipo, puede disputar 1 single y el dobles si lo desean.
- ✓ Las categorías QUINTA, SEXTA y SÉPTIMA con el sistema Copa Ciudad (SINGLE, SINGLE, SINGLE, SINGLE y DOBLES), con un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 6 en cada serie. Ningún jugador puede jugar 2 singles, y el dobles es totalmente libre.
- ✓ La categoría DAMAS con el sistema Copa Davis modificado (SINGLE, SINGLE, DOBLES, SINGLE, SINGLE), con un mínimo de 2 jugadores y un máximo de 6 en cada serie.
- ✓ En DAMAS se permitirán los equipos combinados entre instituciones para conformar un equipo.
- ✓ Los jugadores del interior del país pueden jugar como invitados para un club de Fetemba o pueden integrar un equipo para sus provincias. En el último caso pueden igualmente si lo desean jugar la Superliga como invitados de un club de Fetemba.
- ✓ En cada categoría, una misma institución puede presentar 1 equipo, quedando supeditado un segundo o tercer equipo a la disponibilidad de cupos.
- ✓ No hay límite de invitados por institución en cada equipo que presenten.
- ✓ Los invitados deben jugar al menos 2 series de Fase Regular para disputar los Play-Off.

ARANCELES:

FASE REGULAR:

- SEGUNDA a SÉPTIMA:
 - 3 cuotas de \$ 8.500 c/u. (se abona de Marzo a Mayo, del 1 al 15 de cada mes)
- DAMAS:
 - 3 cuotas de \$ 5.500 c/u. (se abona de Marzo a Mayo, del 1 al 15 de cada mes)

* INVITADOS: (representantes ante FATM de afiliadas distintas a FeTeMBA):

- Cada equipo que presente jugadores invitados, deberá abonar \$ 3.000.- por cada uno.
- Aquellos equipos que tengan invitados que tengan domicilio real radicado en la jurisdicción de FeTeMBA, deberán abonar \$ 6.000.- por cada uno.

Una vez realizado el pago, enviar el comprobante de depósito/transferencia a administracion@fetemba.org.ar

Descargar [Reglamento Liga de Equipos 1° Semestre 2023 - Todo Competidor](#)

Inscripción:

- Primera Etapa: del **17 DE FEBRERO** al **7 DE MARZO** pueden inscribir 1 equipo por categoría (cupos asegurado para todos).
- Segunda Etapa: del **8 DE MARZO** al **11 DE MARZO** pueden inscribir más equipos por categoría, por orden de inscripción (según fecha y horario de inscripción), hasta completar los cupos.

Sorteo y publicación de zonas: Mediados de Marzo

Publicación de calendario: Entre 7 y 10 días antes de cada fecha.

Inicio del torneo: Principios de Abril.

Para inscribir el/los equipos, completar el: [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

Los saluda atentamente.

Ricardo Saragovi
Presidente FeTeMBA

Patricio González dos Santos
Director Liga de Equipos FeTeMBA